



GT CONSULTING, S.R.L.
 Capital Social: RD\$100,000.00
 C/25 No.14, Las Colinas, Santiago, República Dominicana
 Registro mercantil 10572
 RNC. 1-31-04959-1

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El día veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), se han reunido en el domicilio social, sito en la calle 25 No.14, Las Colinas de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia Santiago, República Dominicana, en Asamblea General Extraordinaria los socios de la sociedad **GT CONSULTING, S.R.L.**, organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, con un capital social de **CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (100,000.00)**, dividido en cien (100) cuotas sociales de **MIL PESOS (RD\$1,000.00)**, cada una, previa convocatoria verbal para estar presentes los socios.-

La reunión se inicia bajo la dirección del convocante, señor **GIOBERTY APOLINAR TINEO GRULLÓN**, y es designado secretario de la asamblea el señor **GILBERTO APOLINAR TINEO GRULLÓN**. A petición del presidente de la Asamblea, el secretario de la asamblea redactó una nómina de asistencia de los socios presentes, con sus nombres y demás generales, los números de cuotas sociales y de votos que respectivamente les corresponden, de la manera siguiente:

Nombres y generales de los socios, números de cuotas sociales y número de votos.

1.- GIOBERTY APOLINAR TINEO GRULLÓN, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, titular de la cedula de identidad y electoral número 031-0288587-2, domiciliado y residente en la calle 25 No.14, sector Las Colinas de esta ciudad de Santiago de los Caballeros.

NÚMERO DE CUOTAS _____ **99 Y 99 votos**

2.- GILBERTO APOLINAR TINEO GRULLÓN, dominicano, mayor de edad, empresario, titular de la cedula de identidad y electoral número 031-0315926-9, domiciliado y residente en la calle 19 NO.12, sector Las Colinas de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros.

NÚMERO DE CUOTAS _____ **1 Y 1 voto.**

El presidente de la asamblea manifestó que según se comprueba por la nómina de asistencia están representadas en esta asamblea el cien por ciento (100%) de las cuotas sociales suscritas y pagadas y solicitó, en consecuencia, que se diera acta de que esta asamblea estaba regular y válidamente constituida, lo cual fue aprobado de manera total por los presentes.

Igualmente, el presidente de la asamblea comprobó que la convocatoria para la misma fue remitida a todos los socios en tiempo hábil, con el orden del día, dentro del plazo establecido por los Estatutos de la sociedad. Así mismo, el presidente declaró que fueron puestos a disposición de los socios en el domicilio social, a partir de la misma fecha de convocatoria, los siguientes documentos relacionados con la orden del día, tales como Estatutos Sociales y los proyectos de las resoluciones que serán sometidos a la asamblea.

GATG

G.T.



Reconocida la regularidad de la convocatoria y de la comunicación de los indicados documentos a los socios, el secretario da lectura a los mismos y no habiéndose expresado ninguna observación ni reparo, la presidencia somete a votación las cuestiones de la orden del día siguiente:

AGENDA

1- Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Extraordinaria; **2.** - Conocer y validar la venta de las cuotas sociales de fecha veintisiete (27) del mes de abril del año 2023, suscrito entre los señores **GIOBERTY APOLINAR TINEO GRULLÓN**, en favor de **GILBERTO APOLINAR TINEO GRULLÓN**; **3.-** Introducir modificaciones al objeto de la sociedad.

Luego de establecida la Agenda, el Presidente, sometió a consideración el punto uno de la misma respecto a la validez de la Asamblea en cuestión para sesionar y tomar decisiones validas como Asamblea General Extraordinaria. A seguidas, el Presidente, sugirió someter a discusión y aprobación los puntos indicados en la agenda en ese mismo orden y ofreció, en su calidad de Presidente, suministrar los documentos y los informes que fuesen necesarios para la mejor edificación de la presente Asamblea. Dicha moción fue debidamente secundada y aprobada, pasándose a discutir los asuntos enunciados y adoptándose las siguientes Resoluciones y Acuerdos:

Terminada la discusión de los diversos puntos de la agenda y no habiendo nadie más solicitando un turno para dirigirse a la Asamblea, el Presidente sometió a la votación de los socios, presentes o representados, de manera consecutiva, las siguientes resoluciones:

Primera Resolución:

La Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial GT CONSULTING, S.R.L., declara la validez de la presente Asamblea para deliberar y tomar decisiones válidas como Asamblea General Extraordinaria.

Esta resolución fue sometida a la votación de los socios y resultó aprobada por unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial, GT CONSULTING, S.R.L., aprueba como bueno y válido el acto de venta de acciones, de fecha veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), suscrito entre los señores **GIOBERTY APOLINAR TINEO GRULLÓN**, en favor de **GILBERTO APOLINAR TINEO GRULLÓN**, en consecuencia se modifican los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales, en ese sentido a partir de esta asamblea extraordinaria los referidos artículos, en ocasión a la nueva composición de las cuotas sociales se leerá de la siguiente manera:

ARTICULO SEXTO: APORTES: Los Socios han efectuado los siguientes aportes a la sociedad:

1) El señor **GIOBERTY APOLINAR TINEO GRULLÓN**, ha aportado la suma de SETENTA MIL PESOS DOMINICANOS 00/100. (RD\$ 70,000.00)

2) El señor **GILBERTO APOLINAR TINEO GRULLÓN**, ha aportado la suma de TREINTA MIL PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$ 30,000.00).

ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL: Como consecuencia de los aportes hechos por los socios, el capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$ 100,000.00), íntegramente aportado y pagado, según consta en el artículo precedente, dividido en cien (100)

G.A.T.C

G.T.



cuotas sociales, iguales, acumulables e indivisibles, enteramente suscritas y pagadas, cada una con un valor nominal de MIL PESOS DOMINICANS, 00/100 (RD\$ 100.00), numeradas consecutivamente del 1 al 100, ambos inclusive. Todas las cuotas sociales han sido atribuidas a los socios, en proporción a sus aportes de la siguiente manera:

SOCIOS	NUMEROS DE CUOTAS SOCIALES	VALOR DE CUOTAS SOCIALES	VALOR TOTAL CUOTAS SOCIALES
GIOBERTY APOLINAR TINEO GRULLÓN , dominicano, mayor de edad, casado, empresario, titular de la cedula de identidad y electoral número 031-0288587-2, domiciliado y residente en la calle 25 No.14, sector Las Colinas de esta ciudad de Santiago de los Caballeros.	70	1000	70,000
GILBERTO APOLINAR TINEO GRULLÓN , dominicano, mayor de edad, empresario, titular de la cedula de identidad y electoral número 031-0315926-9, domiciliado y residente en la calle 19 NO.12, sector Las Colinas de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros	30	1000	30,000

Esta resolución fue sometida a la votación de los socios y resultó aprobada por unanimidad de votos entre los presentes.

TERCERA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial, GT CONSULTING, S.R.L., aprueba como buena y válida la modificación del objeto social, y en consecuencia, modifica el artículo tercero de sus estatutos sociales, en ese sentido a partir de esta asamblea extraordinaria el referido artículo, se leerá de la siguiente manera:

ARTICULO 3: OBJETO. La sociedad tendrá por objeto social dedicarse a comercialización de equipos informáticos, redes de voz y datos, comercialización de dispositivos electrónicos y multimedia en general, comercialización de componentes tecnológicos diversos, comercialización de equipos, suministros y accesorios de oficina, comercialización de equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, comercialización de softwares y aplicaciones, consultoría y gestión de proyectos, así como a cualquier otra actividad que pudiere guardar relación directa o indirecta con el objeto social indicado”.

Esta resolución fue sometida a la votación de los socios y resultó aprobada por unanimidad de

G.A.T.G

G.T.



votos entre los presentes.

No habiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, el Gerente de la Asamblea declaró cerrada la sesión a las doce horas (12:00) del medio día, mes y año arriba indicados; de todo lo cual, fue levantada la presente acta, la cual, leída a los presentes, fue aprobada unánimemente y firmada por todos, y certificada por el Presidente de la Asamblea.


GIOBERTY APOLINAR TINEO GRULLÓN
Socio/gerente


GILBERTO APOLINAR TINEO GRULLON
SOCIO

ORIGINAL
FECHA: 23/06/23 HORA: 10:47 a. m.
NO. EXP.: 128445 R. M.: 10572STI
LIBRO: 5 FOLIO: 162
VALOR: \$500.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
NUM.: 443659MO

